

# Currículo de las enseñanzas de música

Una vez definido el marco normativo, y si releemos los objetivos y contenidos correspondientes, quizás reparemos en que esa generalidad (necesaria) en la que se mueven nos permite abordar con mucha más flexibilidad de la que podamos creer el modo en el que diseñamos e implementamos nuestra programación. Así, se habla de coordinación motriz, postura corporal, emisión de la voz, oído interno, lectura a vista, improvisación, interpretación, análisis de audiciones, escucha en la interpretación camerística o grupal, técnica instrumental, entre otros aspectos.

Además de los objetivos y contenidos que se relacionan directamente tanto con el repertorio en el caso de especialidades instrumentales como con los textos empleados en las especialidades teóricas, hay otros que merecen ser atendidos por complementar la formación integral de cualquier músico.

Porque tan importante es interpretar con solvencia un repertorio dado, realizar las lecciones de entonación y ritmo, hacer un dictado o desarrollar un bajo cifrado como participar en la vida cultural y musical del entorno, practicar la improvisación y composición musical, reconocer modos o cadencias a través del oído o desarrollar una consciencia corporal adecuada.

Como funcionarios de educación, tenemos la obligación de analizar y comprender el marco normativo, especialmente en lo que a ordenación curricular se refiere, para adaptarlo al contexto educativo en el que desarrollamos nuestra labor. Esto quiere decir que es necesario conocer la norma general para evitar la inercia de plantear la docencia siguiendo el patrón del proceso de aprendizaje que hemos seguido en nuestra formación inicial. En otras palabras, no enseñar como nos enseñaron en su día. Así, tanto los objetivos generales y específicos de EEEE y EEPP como los de cada asignatura abren algunas ventanas que merece la pena explorar: aspectos como la improvisación musical, la práctica de la lectura a primera vista, el desarrollo de un sentido crítico hacia la estética de la música o la consciencia corporal, por citar algunos. Estos caminos complementan la formación tradicional, valiosa desde luego, pero limitada y desconectada de la realidad social y cultural en la que está inmerso nuestro alumnado.

---

Revision #2

Created 23 October 2024 15:55:55 by Juan García Collazos

Updated 25 October 2024 12:24:28 by Juan García Collazos